ACTA N° 11 sesión ordinaria		municipaldeCaldasAnt. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-01	**Versión:05**	**Fecha de Aprobación: 01/09/2016**

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (20-FEBRERO-2019)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	20 de febrero de 2019 – 06:15am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	11
INVITADO (S)	Dr. Hernán Darío Restrepo Córdoba
TEMA PRINCIPAL	Secretaria de Gobierno
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	21 febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. informe de gestión secretaria de Gobierno a cargo del Dr. Hernán Darío Restrepo Córdoba.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria Adhoc, Gloria Amparo Calle Ramirez, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMIREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		Concejo municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-01	**Versión:05**	**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 8 votos de 8 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE GOBIERNO A CARGO DEL DR. HERNÁN DARÍO RESTREPO CÓRDOBA.

- **Interviene la Dr. Hernán Darío Restrepo Córdoba:**

Buenos días, pasare hacerles un informe, un recorrido del año 2018 o unos cuestionamientos y preguntas que el honorable concejo le hace a este servidor, que si bien ustedes lo saben llevo en esta secretaria mes y 10 días, pasare a darles el informe.

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)	
Código: FO-MI-01	Versión:05
Fecha de Aprobación: 30/06/2016	

INFORME DE GESTION

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONTENIDO

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TOTAL DEL AÑO 2018, POR PROYECTOS Y COMPARATIVO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 CORRESPONDIENTES AL PLAN DE DESARROLLO CALDAS PROGRESA DISCRIMINADOS POR CADA UNA DE LAS VIGENCIAS ASOCIADAS A SU SECRETARÍA
2. DETALLE PORMENORIZADO DE LA CONTRATACIÓN ASOCIADA A SU SECRETARIA DE LOS AÑOS 2018 Y 2019.
3. PLAN DE ACCION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2019.
4. INFORME GENERAL DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, IDENTIFICANDO SU UBICACIÓN Y ESTADO ACTUAL
5. INFORME EJECUTIVO DEL EMPALME REALIZADO CON LA DOCTORA DANIELA RUÍZ OSPINA

1.EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Con relación a la ejecución presupuestal del año 2018 y los recursos ejecutados por proyectos en comparativo con las vigencias anteriores, se presenta a continuacion una relación detallada de los gastos de personal e inversión de las vigencias.

En materia de gastos de personal, contamos con varias dependencias dentro de las cuales en su planta de personal hay funcionarios en carrera administrativa y en calidad de provisionalidad, en este sentido, para el Despacho de la Secretaria de Gobierno, Unidad de Gestión del Riesgo, Comisaria de Familia y las Inspecciones de Policia, incluida la Inspección de Control Urbanistico y Ambiental, el valor presupuestado para cada vigencia fue:

Comparativo 2016 – 2017:

Gastos de personal 2018:

PRESUPUESTO 2018	PAGADO 2018	% DE EJECUCION 2018
[illegible]	$ 111.148.992	[illegible]
$ 29.971.128	$ 29.971.128	100%
$ 13.667.315	$ 13.667.315	100%
$ 34.525.836	$ 34.525.836	100%
$ 874.956	$ 874.956	100%
$ 19.096.020	$ 19.096.020	100%
[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 11.823	$ 11.823	100%
[illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 420.505.308	$ 420.505.308	96%

Frente a los recursos de inversión. Comparativo 2016 – 2017:

PRESUPUESTO 2016	PAGADO 2016	% DE EJECUCION 2016	PRESUPUESTO 2017	PAGADO 2017	% DE EJECUCION 2017
[illegible]	[illegible]	26	[illegible]	[illegible]	91
[illegible]	[illegible]	25	[illegible]	[illegible]	78
[illegible]	0	0	[illegible]	[illegible]	91
[illegible]	[illegible]	79	[illegible]	[illegible]	77
[illegible]	0	0	[illegible]	0	0
[illegible]	[illegible]	32	[illegible]	[illegible]	84

Inversión 2018:

PRESUPUESTO 2018	PAGADO 2018	% DE EJECUCION 2018
$ [illegible]	$ 591.742.293	81
$ [illegible]	$ [illegible]	72
$ [illegible]	$ [illegible]	99 [illegible]
$ 315.443.788	$ [illegible]	80
$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]
$ 1.[illegible]	$ [illegible]	76

DETALLE PORMENORIZADO DE LA CONTRATACIÓN: AÑO 2,018:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	RUBRO	OBJETO	ACTA DE INICIO	TERMINACION	VALOR	ESTADO
MUNICIPIO DE ENVIGADO	Contrato Interadministrativo	31113	Albergue Provisional Sindicados	1 de Noviembre de 2017	11 de Diciembre de 2018	199.174.542	Pendiente por liquidar
MUNICIPIO DE ENVIGADO	Contrato Interadministrativo	31113	Albergue Provisional Sindicados	12 de Diciembre de 2018	11 de Junio de 2019	90.140.000	Vigente

SECRETARÍA DE GOBIERNO

MANUELA VANEGAS RENDON	Prestacion de Servicios	51813	Apoyo Juridico	4 de Enero de 2018	30 de Junio de 2018	17.463.439	Liquidado
SILION ANDRES POSADA ARANGO	Prestacion de Servicios	51802	Inspecciones	12 de Enero de 2018	30 de Junio de 2018	16.674.131	Liquidado
MANUELA VANEGAS RENDON	Prestacion de Servicios	51802	Apoyo Juridico	4 de Julio de 2018	30 de Diciembre de 2018	17.463.439	Para liquidar
SILION ANDRES POSADA ARANGO	Prestacion de Servicios	51802	Inspecciones	11 de Julio de 2018	25 de octubre de 2018	8.583.734	Para liquidar

ENLACE DE VICTIMAS:

JUAN DAVID MORENO SANCHEZ	Prestacion de Servicios	51402	Apoyo en la atencion a la poblacion victima	12 de enero de 2 018	30 de junio de 2018	6.860.566	Liquidado
ANAMARIA GALLEGO MORALES	Prestacion de Servicios	51402	Coordinacion del Enlace de Victimas	26 de enero de 2 018	30 de junio de 2018	15.2929.842	Liquidado
SOLUCION ESCARA LTDA	Suministro	51402	Suministro de ayuda humanitaria para las personas victimas	09 de febrero de 2 018	30 de Diciembre de 2018	10 000.000	Pendiente por liquidar
MARTHA NOEMI LOPEZ COLORADO	Prestacion de Servicios	51402	Auxilio Funerario	05 de marzo de 2 018	30 de Diciembre de 2018	10 000 000	Pendiente por liquidar
SEBASTIAN ESTRADA RENDON	Prestacion de Servicios	51402	Coordinacion del Enlace de Victimas	24 de agosto de 2 018	30 de Diciembre de 2018	6.880 000	Pendiente por liquidar

COMISARÍA DE FAMILIA:

GESTIÓN DEL RIESGO:

INSPECCIONES DE POLICÍA:

JUAN CAMILO POSADA ESCOBAR	Prestacion de Servicios	51805	Control de Espacio Publico	13 de Agosto de 2.018	30 de Diciembre de 2018	5.764.490	Pendiente por liquidar
LUIS ALBERTO VELASQUEZ ARISTIZABAL	Prestacion de Servicios	51805	Control de Espacio Publico	23 de Agosto de 2.018	30 de Diciembre de 2018	5.460.325	Pendiente por liquidar
DIOFANOS MORALES MARIN	Prestacion de Servicios	51805	Control de Espacio Publico	11 de Septiembre de 2.018	30 de Diciembre de 2018	4.668.425	Pendiente por liquidar
JOSE DARIO GONZALEZ MURIEL	Prestacion de Servicios	51805	Control de Espacio Publico	11 de Septiembre de 2.018	30 de Diciembre de 2018	4.668.425	Pendiente por liquidar

FUERZA PÚBLICA:

VIGENCIA 2019:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	RUBRO	OBJETO	ACTA DE INICIO	TERMINACION	VALOR	ESTADO
MUNICIPIO DE ENVIGADO	Contrato Interadministrativo	31113	Albergue Provisional Sindicados	12 de Diciembre de 2018	11 de Junio de 2019	$0.140.000	Vigente

SECRETARÍA DE GOBIERNO:

MANUELA VANEGAS RENDON	Prestacion de Servicios	31313	Apoyo Juridico	5 de Enero de 2019	30 de Marzo de 2019	9.412.497	Vigente

ENLACE DE VICTIMAS:

SEBASTIAN ESTRADA RENDON	Prestacion de Servicios	31313	Coordinacion del Enlace de Victimas	15 de enero de 2.019	30 de Marzo de 2019	4.522.667	Vigente
ARLEY LILIETH DURANGO ISAZA	Prestacion de Servicios	31313	Atencion del Enlace de Victimas	13 de Febrero de 2.019	30 de Marzo de 2.019	3.052.369	Vigente
CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS J F A	Suministro	31313	Suministro de ayuda humanitaria para las personas victimas	14 de Febrero de 2.019	30 de Diciembre de 2.019	5.000.000	Vigente
TIERRA SANTA	Prestacion de Servicios	31313	Auxilio Funerario	15 de Febrero de 2.019	30 de Diciembre de 2.019	5.000.000	Vigente

GESTIÓN DEL RIESGO:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALDAS	Prestación de Servicios	31201	Prestar los servicios para la atención y prevención de desastres	8 de Enero de 2.019	7 de Mayo de 2.019	90.000.000	Vigente

INSPECCIONES DE POLICÍA:

JUAN CAMILO POSADA ESCOBAR	Prestacion de Servicios	31813	Control de Espacio Publico	11 de Enero de 2.019	30 de Marzo de 2.019	3.171.690	Vigente
JORGE DARIO GONZALEZ MURIEL	Prestacion de Servicios	31813	Control de Espacio Publico	11 de Enero de 2.019	30 de Marzo de 2.019	3.171.690	Vigente
LASHMI BOLIVAR FERNANDEZ	Prestacion de Servicios	31813	Apoyo Inspeccion de Control urbanistica	11 de Enero de 2.019	30 de Marzo de 2.019	6.190.506	Vigente

COMISARÍA DE FAMILIA:

LEIDY BEATRIZ LONDOÑO JIMENEZ	Prestacion de Servicios	31401	Psicologa	9 de Enero de 2019	30 de Marzo de 2019	$ 680.413	Vigente
CAROLINA MONTOYA CASTRILLON	Prestacion de Servicios	31401	Psicologa	9 de Enero de 2019	30 de Marzo de 2019	$ 680.413	Vigente
LEPE ESTER PINTO FRANCO	Prestacion de Servicios	31401	Abogada	9 de Enero de 2019	30 de Marzo de 2019	8.680.413	Vigente
LAURA ELENA CANO BETANCUR	Prestacion de Servicios	31401	Trabajadora Social	11 de Enero de 2019	30 de Marzo de 2019	$ 471.247	Vigente
MARIA CONSTANZA SANCHEZ JARAMILLO	Prestacion de Servicios	31401	Trabajadora Social	15 de Enero de 2019	30 de Marzo de 2019	$ 366.664	Vigente
VANESSA MEJIA JARAMILLO	Prestacion de Servicios	31401	Abogada	25 de Enero de 2019	30 de Marzo de 2019	7.007.081	Vigente
GLADYS ELENA ARREDONDO CORREA	Prestacion de Servicios	31401	Abogada	13 de Febrero de 2019	30 de Marzo de 2019	$ 735.240	Vigente

FRANCK CORDOBA VILLA	Prestacion de Servicios	31813	Control de Espacio Público	25 de Enero de 2.019	30 de Marzo de 2.019	2.560.280	Vigente
KATHERY NE TORO VILLA	Prestacion de Servicios	31813	Censo para control de Espacio Publico	02 de Febrero de 2.019	30 de Marzo de 2.019	2.328.780	Vigente

FUERZA PÚBLICA:

DISTRACOM S.A	Suministro	31801	Suministro de Combustible para el parque automotor de la Fuerza Publica	23 de Enero de 2.019	22 de Mayo de 2.019	23.187.248	Vigente
CONTROL TOTAL NGM S.A.S	Suministro	31801	Suministros de alimentacion para las actividades desarrolladas por la Fuerza Publica	22 de Enero de 2.019	21 de Mayo de 2.019	23.187.248	Vigente
AVANTEL	Prestacion de Servicios	31801	Comunicacion Inmediata para la Fuerza Publica	15 de Febrero de 2.019	30 de Diciembre de 2019	16.584.166	Vigente

PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2,019:

En la **DIMENSIÓN SOCIAL**, se plantean los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento a los programas de protección a la infancia y la adolescencia del municipio de Caldas, Antioquia
- Prevención y atención de la violencia intrafamiliar con pedagogía familiar en el municipio de Caldas, Antioquia.
- Asistencia , atención y reparación integral a la población victima en el municipio de Caldas, Antioquia.
- Fortalecimiento de los derechos humanos en el municipio de Caldas, Antioquia.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2,019:

En la **DIMENSIÓN SOCIAL**, se plantean los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento a los programas de protección a la infancia y la adolescencia del municipio de Caldas, Antioquia
- Prevención y atención de la violencia intrafamiliar con pedagogía familiar en el municipio de Caldas, Antioquia.
- Asistencia , atención y reparación integral a la población víctima en el municipio de Caldas, Antioquia.
- Fortalecimiento de los derechos humanos en el municipio de Caldas, Antioquia.

DIMENSIÓN AMBIENTAL:

- Fortalecimiento de los objetivos del plan municipal de la gestión del riesgo y de las estrategias municipales de respuesta en el municipio de Caldas, Antioquia

DIMENSIÓN DE SEGURIDAD:

- Control y regulación de vendedores informales en el municipio de Caldas, Antioquia
- Fortalecimiento a las instituciones de apoyo a la ciudadanía Caldas, Antioquia

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

INFORME GENERAL CÁMARAS DE SEGURIDAD

Actualmente el Municipio cuenta con 32 Cámaras de Seguridad, de las cuales ocho (8) son de la Gobernación de Antioquia, y el resto de la Alcaldía Municipal.

INFORME EJECUTIVO DEL EMPALME REALIZADO CON LA DOCTORA DANIELA RUIZ OSPINA

- INFORME DE GESTIÓN.
- SITUACION DE LOS RECURSOS.
- FINANCIEROS.
- BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
- PLANTA DE PERSONAL.
- PROGRAMAS Y PROYECTOS.
- OBRAS PÚBLICAS.
- EJECUCIONES PRESUPUESTALES.
- CONTRATACIÓN
- REGLAMENTOS Y MANUALES.

MUCHAS GRACIAS

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Cuando habla de las diferentes dimensiones y el comportamiento, aunque no son preguntas expresas dentro de la presentación me parece muy importante tocarlo dado que por efectos de tiempo es muy factible que no tengamos la oportunidad en este periodo de sesiones de tenerlo nuevamente por acá.

Referente al parque de la Locería, ya por parte del secretario de Infraestructura hicieron el refuerzo a varias de las lámparas que estaban allí defectuosas pero seguimos teniendo una presencia muy considerable de personas consumiendo licor y sustancias alucinógenas y una población casi que estable allí que puede ser de 10 a 15 personas, solicito mayor presencia en este sector, normalmente en esta zona hay presencia de Policías pero lastimosamente se dedican a tomar tinto y no hacer los controles respectivos.

Me arece muy importante que desde su secretaria como lo hemos venido trabajando con las otras secretarias se de cumplimiento a los decretos y en este momento me refiero al decreto 110 del 2001 que básicamente nos habla de la prohibición de cabalgatas por ciertas zonas urbanas entre ellas la carrera 49, la peatonal, la 131 y en el decreto están muy claramente definidas, solicitarle desde su secretaria que ponga en funcionamiento el decreto 110 del 2001.

La reubicación lo antes posible de la inspección tercera, de la comisaria de familia de una u otra manera por condiciones de los usuarios, de los profesionales que allí laboran consideramos que no es el lugar adecuado porque de una u otra manera se vulnera el derecho a la intimidad, as condiciones no son las mejores, solicitarle que se hagan las gestiones respectivas y lo antes posible.

Creo que estamos muy quedados con la implementación de los comparendos o el código Nacional de Policía, miraba unas referencias y de los Municipios con menor implementación de estos comparendos termina siendo el Municipio de Caldas, con el tema de los contratos hemos visto que por las diferentes secretarias concejal Herrera es muy normal encontrarse con las empresas medios efectivos y control total y es un llamado de atención en el sentido que si aumentamos con el tema refrigerios de medios efectivos de 7 millones de pesos a control total por 23 millones de pesos si nos gustaría que nos contara a que se refiere con el tema suministros y alimentación para el tema fuerzas militares no vemos esa misma relación para el tema de bomberos

- **Interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Decir usted que ha hecho un empalme con la secretaria anterior es demasiado importante porque de ahí depende todo el resto de acción que usted emprende desde las fortalezas hasta los aspectos a mejorar en la secretaría de Gobierno.

Tenía en mis apuntes preguntarle a usted sobre el carro de bomberos para suplir estas necesidades en el Municipio de Caldas de plan de riesgos, plan de contingencia de el cual de verdad en un café con el Gobernador fue prometido este aporte para el Municipio, quisiera saber el avance que se le dé a este recurso.

En cuanto al tema social quiero mencionarle que hay muchas inquietudes en el Municipio en cuanto a la convivencia y seguridad de los menores temas que también le había mencionado a la secretaria anterior sobre los menores que hacen ejercicio indebido porque no andan con sus padres que respondan por ellos a horas no indicadas, en el tema de las Instituciones Educativas usted tiene en sus líneas atención a los niños, niñas y adolecentes quisiera saber si en su plan de acción de este año 2019 tiene programado con la policía Nacional el proyecto DARE que es el que hacen de manera exitosa en las Instituciones y es un tema formativo para evitar el uso y el consumo de drogas para evitar en estos niños este riesgo tan grande.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Quisiera que nos contara sobre el tema de población carcelaria porque en los últimos días he tenido noticias de que la capacidad en el Habitad está desbordado al mil por ciento, quisiera saber una versión oficial si de pronto el capitán nos puede apoyar con eso porque de todas maneras no podemos desconocer el tema de dignidad humana y sabemos la problemática que hay a nivel Nacional con el tema carcelario pero también creo que nosotros tenemos que ser muy responsables con este tea y con esta población.

El convenio Interadministrativo con el Municipio de Envigado para que nos cuente porque no se cuanto podrá valer un interno, el convenio, el beneficio, el tema del mantenimiento en la sede Habitad, el tema del hacinamiento que creo que se esta viviendo y por eso quiero la versión oficial.

Hay un tema que me preocupa mucho y tiene que ver con su cartera, espacio público, Caldas hoy tiene un problema con el tema movilidad, espacio público, vías por los trabajos que se están desarrollando, por el aumento en el flujo vehicular, porque no tenemos vías y además de eso le sumamos el tema de espacio público, aunque hace poco salió una sentencia donde se protege mucho al vendedor ambulante creo que tenemos que mejorar mucho en este tema en especifico y saber que personas porque son afines a la administración Municipal se encarguen de dar puestos, de estar carnetizando y nos volvemos cómplices de eso a raíz de que es un personaje de la vida política de Caldas, en eso si quisiera porque sé que usted lo va hacer y confiamos en su gestión que usted le ponga mucho más cuidado a este tema, Caldas no soporta un vendedor ambulante mas.

La venta de boletas que todos saben que eso es ilegal y tenesmo que hacer algo porque son rifas ilegales y eso hay que pararlo porque no podemos seguir favoreciendo este tipo de personajes y si me atacan pro las redes no me importa porque las cosas hay que mencionarlas.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Quedaron faltando varias cosas, primero el tema de la comisaria, quien es la nueva comisaría, si esta aquí pro favor la presenta, no hay un informe en general de la comisaria y cada una de las dependencias suyas, me parece que un informe de la Policía fundamental así sea mínimo, lo mismo que espacio público que estamos tan mal y usted sabe que en el orden publico todo afecta, informe de las diferentes inspecciones y son parte de su secretaria pero no hay absolutamente nada, todas esas partes de su secretaria son las que lo hacen grande, me hizo mucha falta el informe de esos diferentes entes, quisiera saber cómo se maneja el auxilio funerario porque ahí hay 10 millones de pesos y

aquí se volvió un complique cuando se muere una persona que no tiene con qué pagar y es bueno que de claridad al respecto.

Me preocupa mucho lo ejecutado de gestión del riesgo, en los resultados que usted presenta acá 0, yo sé que es el tema presupuestal y el encargado se mueve mucho pero no ha tenido que gastar mucha plata pero las acciones es importante que las conozcamos, con los bomberos hemos tenido muchas quejas y me perdonan yo soy muy agradecida con ellos pero pienso que no es por ellos sino por la situación que les toca vivir y qué bueno que les prestáramos mas atención y les ayudáramos mas inclusive el contrato está bien pero que se puedan proyectar, que no se queden ahí.

La ley les da cuatro meses para liquidar los contratos pero veo muchos contratos sin liquidar, porque, que pasa si ya se acabo e inclusive le dan nuevo contrato porque no le han liquidado el otro, usted e respondió de la Casa de la Cultura que todos los contratos estaban montados en el SECOP, está en la grabación y está en el acta y los contratos no se montaron en el SECOP entonces lo mismo puede suceder en cualquier dependencia y ustedes pueden venir aquí a decirnos muchas cosas bonitas normalmente porque siempre tratamos de tapar las feas pero tarde que temprano nos vamos a dar cuenta que nos dicen mentiras, quiero que seamos muy claros.

En el concejo ya se organizo un formato para que los secretarios de despacho nos puedan dar la información que solicitamos para que por favor me cuente de las diferentes dependencias adscriptas a su secretaria como un informe al menos general, en el joven de gestión de riesgo no es menospreciando su labor, de verdad que lo felicito pero también necesitamos un informe porque lo que tiene aquí es como si no hubiese hecho nada.

- **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Quisiera que desde la comisaria de familia me ampliaran un poquito el tema de atención a so niños y niñas adolecentes y quisiera saber cómo han venido trabajando con los niños que se encuentran por el lado de la Mulera, me da tristeza y ya en varias sesiones se ha tocado el tema de los niños que trabajan cuidando los animales, saber si ya los han abordado, les han hecho un trabajo porque a veces también veo los agentes de Policía ahí y los niños trabajando y no hacen nada, quisiera un informe detallado sobre este tema, las visitas que han hecho, también quiero quisiera que me ampliara en atención a los niños y adolecentes como h sido esta atención, de qué forma llegan a la comisaria, mirar este tema bien a fondo.

En cuanto a gestión del riesgo quisiera saber porque veo ejecución del 0%, en recuperación de desastres también veo el 0%, entonces como un informe que ha pasado,

que seguimiento s ele viene haciendo y también ha Damián quisiera pedirle un informe de la visita que hizo el año pasado a las marraneras que quedan ubicadas cerca al acueducto veredal de la Quiebra, quiero el informe y que paso.

- **interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Hay una problemática base que los mismos concejales están manifestando y que en cifras digamos hay un tema en materia presupuestal que digamos que tuvo una ejecución aceptable, si es de prestarle atención en al liquidación de esos contratos, de 53 contratos hay 31 sin liquidar y eso equivale al 58% de la gestión en materia de contratación, es una cifra alta y si hablamos en valor estamos halando de 905.553 mil pesos, equivalente al 48% en total de su presupuesto y ahí hay que prender alarmas porque es prevenirse usted ante una visita de Contraloría, me gustaría que nos enviara porque las demoras en al liquidación de esos contratos, un resumen sucinto de cuáles fueron los 3 principales factores de que estos contratos no estén liquidados.

En el tema de las cámaras con base al informe que usted nos envía hay que conocer la realidad verdadera de lo que ocurre con las cámaras que dé materia de seguridad es una herramienta muy buena para la policía Nacional, si bien a diario la queja es porque no tenemos la cantidad de agentes para el numero de habitantes si logramos garantizar que estas cámaras estén en optimas condiciones ellos van a estar visualizando de una mejor reacción porque van a estar presentes en varios puntos, para este caso 32 cámaras hay 26 fuera de servicio, esa es la realidad de lo que ocurre con las cámaras, 3 en condiciones buenas y 3 visualizan pero no graban, eso quiere decir que el 82% de las cámaras están malas y solo el 9% están buenas, es otra alarma.

Apuntarle a la humanización en la prestación del servicio de fusión publica, esa es la mejor herramienta para hacer Política, comparta y sea bueno con su equipo de trabajo y todo llega por añadidura, ese es el mensaje.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Curiosamente es la segunda vez que a usted le toca llegar a esta corporación asumiendo y poniendo la cara a raíz de la inestabilidad administrativa de Caldas Progresa primero como director de la Casa de la Cultura y ahora como secretario de Gobierno, por los diferentes cambios que se hacen bregando a obtener esa estabilidad que es más que evidente que no se han podido lograra y los hechos así lo demuestran, cuantos secretarios han pasado por esta Administración, menos de un año 3 de Planeación y parece ser que siguen los cambios, ya esto se acabo y no se lograron acomodar.

Si usted revisa las sesiones del concejo desde la primera visita de la secretaría de Gobierno las quejas han sido las mismas y hoy a escasos 9 meses de el último año de Gobierno las mismas quejas.

En las últimas sesiones con el capitán de la Policía, el capitán expone unas falencias y desde el 2016 a hoy le puedo asegurar que son exactamente las mismas y ahí es cuando uno con tristeza dice que el señor Alcalde se preparo para ganas una contienda electoral pero no para Administrar un Municipio, lastimosamente los hechos y las cifras lo demuestran y ya no hay tiempo de nada.

La invitación que yo le hago es que se empiece a dar un giro y es imposible que desde el 2016 se empiece a sanear todo pero yo si confió en que se empiecen a ver unos resultados diferentes porque respetando mucho a los ex secretarios que pasaron por esta dependencia son las mismas quejas, una recomendación con el parque de la Locería es el tema de la entrada de la parte Administrativa de Locería Colombiana ya que los empleados difícilmente pueden entrar porque los señores que consumen licor, drogas tiene los costales y una cantidad de cosas en toda la entrada y es difícil.

Lo invito a que revisen el proyecto de acuerdo de la doctora Sorany y decirle al director de la casa de la cultura que se le dé cumplimiento a este proyecto de acuerdo y si revisan la problemática que vivimos hoy allá es injusto que eso este pasando y es injusto que una concejal se desgaste elaborando ese proyecto y no se le dé cumplimiento.

- **Interviene la Dr. Hernán Darío Restrepo Córdoba:**

El compromiso mío en esta secretaria es total ya que de alguna manera ustedes saben que yo en Caldas nunca he tenido un puesto público y expresarles que el dolor que a ustedes les causa estas falencias del Municipio para mí también lo es y es motivo de orgullo la forma en que de pronto podemos trabajar desde esta secretaria, un compromiso total con ustedes, con el pueblo y con esta Administración.

Las dudas del concejal Gómez frente al parque de la Locería y algunos concejales que están esperando las respuesta, es un parque que de alguna manera con el acuerdo de la Dra., Sorany es un acuerdo que se ha dejado olvidado pero para este secretario es algo muy importante porque de alguna forma nos representa muchas cosas y por lo tanto el parque lo vamos a intervenir, tratar de seguir haciendo las actividades lúdicas y culturales que se hacían con Cultura, el parque en cuestión de seguridad y alcohólicos y drogadictos en este momento tenemos la Policía atentos a ese tema y empezar a intervenir lo más posible y lo más fuerte que se pueda hacer.

El concejal Juan David hablaba de la inspección tercera, créanme que ya ese tema lo había hablado con los inspectores es un tema que en los próximos días también el compromiso es empezar a buscar y ubicar no solo la inspección tercera sino también la comisaria de familia, un lugar donde tengamos mas comodidad y un ambiente laboral más digno.

Frente a las cámaras efectivamente tenemos 32, 8 de la Gobernación y el problema no es que estén malas todas sino que tenemos un problema de señal con una torre y por eso no emiten la señal pero se hizo un contrato de mantenimiento en el 2017 que igual en el 2018 se pidieron las cotizaciones pero en este momento en ese tema de cámaras técnicamente vale más dinero el mismo mantenimiento que las cámaras, de alguna forma eso desborda los limites del dinero que se tenía para eso pero estoy comprometido con el tema.

El tema del carro de los bomberos es un tema que ya está superado, ya tenemos los recursos estamos esperando es que hacienda incorpore el dinero que fue girado por la Gobernación de Antioquia, en este momento estamos con estudios previos y el tema técnico, ya pronto vamos a tener dicha maquina en la Municipalidad, nos va sacar de muchos problemas que pueden ocurrir o prevenir muchas circunstancias.

Doña Beatriz el tema de los niños e s un tema que se está combatiendo y al comisaria de familia que en este momento nos acompaña y está estrenando puesto como se dice, está muy comprometida con el Municipio y es un tema que de alguna forma le tenemos que poner mucho cuidado y la comisaria tiene las directrices y el camino, es un tema prioritario y lo más real que tenemos que hacer en el momento, es un tema que yo estoy entrando por esos terrenos y creo que en su momento les voy a dar dichas respuestas y es un tema que me apasiona y lo quiero hacer.

En 3 concejales escucho que hay una persona en la calle que maneja el espacio público, hasta donde tengo entendido las facultades las tengo yo y no entiendo porque una persona diferente a mi despacho este otorgando los permisos, estaré muy atento a ello, el concejal que desee me lo haga llegar a mi oficina porque hasta donde se eso no estaba pasando, veo que caldas en este momento tiene un problema y está pidiendo que intervengamos esos espacios que de alguna manera nos está causando mucha dificultad, el espacio público es uno de los puntos oscuros de esta secretaria y hay que intervenirlo porque es delicado el tema de los impuestos.

El auxilio funerario en este año se hizo por 5 millones de pesos, es un auxilio que se otorga a las personas que están en la plataforma de víctimas son de muy escasos recursos, no tienen la capacidad de enterrar a un familiar y uno de los requisitos tiene que ser que este en la plataforma de victimas pero fu por 5 millones de pesos.

Respecto al código de Policía es un código que de alguna forma en la ciudadanía todavía no está muy socializado no queda sino empezar a trabajar frente a este tema y en este momento lo tengo n mi plan de trabajo que ya se ha discutido en las reuniones que hacemos internas con el grupo de inspectores, el tema de la contratación es ajena a la secretaría de gobierno porque ellos internamente son los que en este momento se están reuniendo para reunir los documentos y llevarlos a la secretaria, no hay problema sobre el contrato.

El tema de lo ambiental en este momento lo tiene a cargo la Dra. Omaira, en el tema de guayacanes son tenemos noticia frente a eso pero a partir de este momento tenemos una tarea y hay que ir Omaira el tema de los guayacanes porque es un tema que preocupa.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Convocatoria del SENA, inscripciones jueves 21 de febrero de 2019 en el parque principal de caldas.

PUNTO SEXTO: VARIOS

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Articulo 103 para que lo revisen, numeral 2 a los voceros de las bancadas hasta 10 minutos, numeral 3 a los diferentes concejales hasta por 5 minutos, a partir de mañana vamos a seguir con estos tiempos.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Se da por terminada la sesión del día de hoy se cita para mañana 6 de la mañana.

Hernan Acosta H.
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente